

Nombre de la Instancia: TELEVISORA DE HERMOSILLO, S.A. DE C.V.

Nombre del paquete: ER ZÚÑIGA-CARTAS

Con fundamento en los Artículos 14 y 17 de la Ley de Entrega – Recepción para el Estado de Sonora expedida por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado, publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, número 48, Sección II, Tomo CXCIII de fecha 16 de Junio del 2014, se levanta la presente:

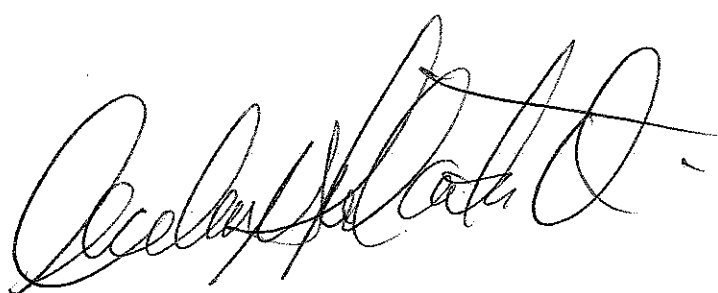
ACTA DE ENTREGA-RECEPCION

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, el día 30 de Septiembre de 2015, se reunieron en las oficinas que ocupa Televisora de Hermosillo, S.A. de C.V. ubicadas en Blvd. Luis Encinas y Olivares s/n Col. Villa Satélite, el C. Juan Carlos Zúñiga Quiroga, quien deja de ocupar el cargo de Gerente de Noticias y la C. Cecilia Guadalupe Cartas Ochoa, quien a partir del día 01 de Octubre de 2015 ocupa la titularidad de Gerente de Noticias.

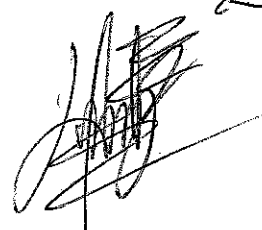
EIC. Juan Carlos Zúñiga Quiroga, servidor público que entrega designa como testigo de asistencia a la C. Dora Angélica Uriarte Martínez quien se identifica con Credencial de Elector número 0854023842300 y manifiesta tener su domicilio en Luis G. Monzón #197 Col. Campestre en Cajeme, Sonora. La C. Cecilia Guadalupe Cartas Ochoa, servidor público que recibe designa como testigo de asistencia al C. Raúl Enrique Hernández Hernández quien se identifica con Credencial de Elector número 0585063491763 y manifiesta tener su domicilio en Carlomagno #7 Col. Puerta Real en Hermosillo, Sonora.

Acto seguido se procede a hacer la entrega y a recibir los recursos humanos, financieros, tecnológicos y materiales, asignados a la Oficina de Gerencia de Noticias, para el ejercicio de las atribuciones que tienen conferidas de conformidad con las disposiciones jurídicas correspondientes, así como los asuntos de su competencia, enunciados en los Apartados que a continuación se indican:

La descripción detallada de los bienes, recursos y documentos que se entregan se encuentra anexa a la presente y se relaciona a continuación:



J. Carlos Zúñiga



D. Angélica Uriarte Martínez

Plantilla	Aplica Si/No	Comentarios
Marco de Actuación		
I.1 Disposiciones Jurídicas	SI	
I.2. Documentos Administrativos	SI	
Informe Gestión		
II.1 Informe del Sujeto Obligado	SI	
II.2 Asuntos en trámite	SI	
Recursos Humanos		
III.1 Plantilla de Personal	SI	
Recursos Materiales y Tecnológicos		
IV.1 Inventario de Bienes Muebles.	SI	

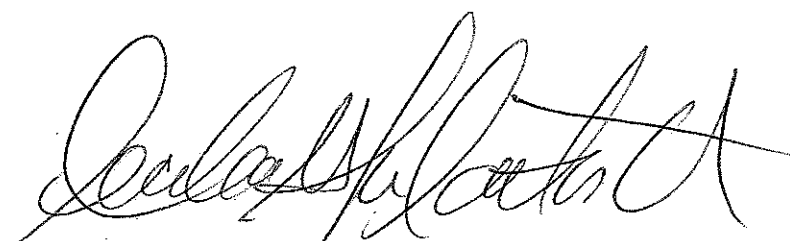
Además se anexa a la presente un informe de los asuntos y el estado que guardan al momento de la entrega en atención al artículo 8 de la Ley de Entrega – Recepción para el Estado de Sonora

El C. Juan Carlos Zúñiga Quiroga, servidor público que entrega, manifiesta haber proporcionado con veracidad y sin omisión alguna, todos los elementos necesarios para la formulación de la presente Acta y no haber omitido ningún asunto o aspecto importante relativo a su gestión.

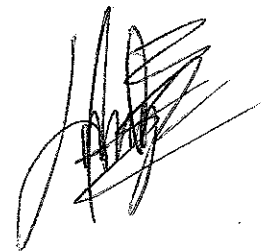
El C. Cecilia Guadalupe Cartas Ochoa, recibe en resguardo del C. Juan Carlos Zúñiga Quiroga todos los recursos, información y documentos que se precisan en el contenido de la presente Acta y sus Anexos.

La presente entrega no implica la liberación alguna de responsabilidades derivadas del ejercicio de las atribuciones del servidor público saliente o del contenido de la presente Acta, que pudieran llegarse a determinar con posterioridad por la autoridad competente.

B201002E



D. Angélica Unzué act.

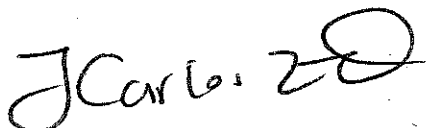


Cierre del acta

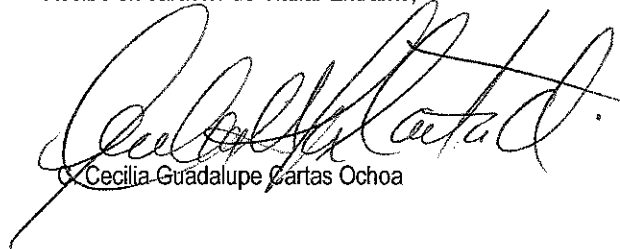
Previa lectura de la presente Acta, y no habiendo más que hacer constar, se da por concluida a las 11:00 horas del día 30 de Septiembre de 2015, firmando de conformidad para constancia, en todas sus hojas al margen y al calce, los que en ella intervinieron.

Entrega

Recibe en carácter de Titular Entrante,



C. Juan Carlos Zúñiga Quiroga



C. Cecilia Guadalupe Cartas Ochoa

Testigos de Asistencia

Por el servidor público saliente:

Por el servidor público entrante:



C. Dora Angélica Uriarte Martínez



C. Raúl Enrique Hernández Hernández